



Vicerrectorado de
Igualdad, Inclusión y
Compromiso Social

Octubre_2019:Compartir también es saludable

El 60,4 % de la sangre donada se destina a personas con cáncer y enfermedades sanguíneas y a pacientes con determinados tipos de anemia, el 34,3 % va a enfermos operados, incluyendo aquellos con afecciones cardíacas, y a personas que hayan sufrido un traumatismo, como los ocasionados en accidentes de tráfico. El 2,4 % se destina a las pacientes de obstetricia y ginecología y el 2,9 % restante a niños.

De una donación de sangre se extraen glóbulos rojos, plaquetas y plasma. Cada uno de estos componentes se destina a pacientes diferentes, por lo que se consiguen salvar tres vidas con cada donación.

Requisitos para donar

Los requisitos para donar sangre son muy sencillos, basta con pesar más de 50 kilogramos, gozar de buena salud y tener entre 18 y 65 años.

El pinchazo no hace daño, puesto que es similar al que se realiza con un análisis de sangre, y todo el proceso dura solamente entre 25 y 30 minutos.

La ley permite que los hombres donen hasta 4 veces en un año natural, y las mujeres 3. Esta diferencia no es discriminación, sino para compensar las pérdidas que tienen las mujeres por la menstruación.

Con acciones como el **#Reto5mil** logramos que la comunidad universitaria conozca la importancia de donar sangre, por eso es tan importante concienciar en el ámbito educativo.

Cada donación cuenta, porque con donante puedes salvar tres vidas.

Siguiendo el lema del **#Reto5mil**, este mes: **¡Desafíate y dona!**